



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 764 - 24

21 NOV 2024

Salta,
Expediente N° 12.230/24

VISTO: La Resolución -D- N° 383/24, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. Florencia RIOS BRÚ, L. U. N° 613.117, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2004 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"CONOCIMIENTOS, ACTITUDES, PRÁCTICAS DE LECTURA DEL ROTULADO NUTRICIONAL FRONTAL Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL DE ADOLESCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA" DR. ARTURO OÑATIVIA" SALTA AÑO 2024"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic Inés MENDOZA - Lic. Eugenia VILLAGRAN - Lic. Silvia ARIAS en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. Florencia RIOS BRÚ, L. U. N° 613.117, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2004- de esta Facultad, el día **Lunes 02 de Diciembre de 2024 a hs. 09:00.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

764 - 24

21 NOV 2024

Salta,
Expediente N° 12.230/24

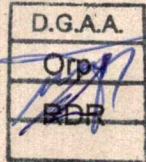
Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

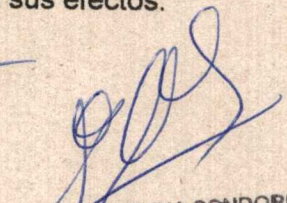
Lic. MENDOZA, Inés Yudith (Directora)

Lic. VILLAGRAN, Eugenia María

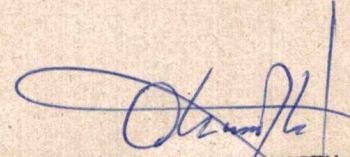
Lic. ARIAS, Julia Silvia Natalia

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna **RIOS BRÚ**, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIBA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa